Comunicación. Miscelánea

La Pediatría social hace 100 años

Ainhoa Elduayen Vila[a], Sara Prieto Osa[a], Enara Legarda-Ereño Rivera[a], Pedro Gorrotxategi Gorrotxategi[b], Ainhoa Zabaleta Rueda[b], Óscar Girón Vallejo[c]

[a]MIR-Pediatría. Hospital Donostia. San Sebastián. Gipuzkoa. España • [b]Pediatra. CS Pasaia San Pedro. Pasaia. Gipuzkoa. España • [c]Cirujano pediátrico. Hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia. Murcia. España.

Publicado en Internet:
31-marzo-2023

Ainhoa Elduayen Vila:
ainhoaelduayen@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La Pediatría social, como tal, no tiene 100 años de existencia (su primera definición data de 1962). La Pediatría, desde siempre, como consustancial con su trabajo, ha tenido una vertiente social. Así, en el 2.º Congreso Nacional de Pediatría de 1923, celebrado en San Sebastián, una de las secciones tenía como tema fundamental la "Protección a la Infancia", donde se abordaron los aspectos sociales de la atención al niño.

METODOLOGÍA

Revisión de las ponencias y comunicaciones realizadas a la sección 5.º "Protección a la infancia" del 2.º Congreso Nacional de Pediatría de 1923. Libro de Actas del Congreso, páginas 585-726.

RESULTADOS

La participación en la sección estuvo compuesta por una ponencia y diecisiete comunicaciones (Tabla 1). Entre los ponentes había pediatras y docentes. Los temas principales tratados fueron:

- La mortalidad infantil y la forma de reducirla, tanto mejorando el cuidado infantil (gotas de leche, cantinas escolares, colonias escolares, jardines de infancia, etc.), como amparando a la mujer embarazada y lactante. Se aboga por que todos los niños puedan tener luz y aire suficientes en su hogar, y que su alimentación pueda ser abundante y a precios asequibles.
- Las condiciones de vida de las mujeres embarazadas, primordial para poder llevar el embarazo a término. Asimismo, el apoyo a las madres trabajadoras y la creación de lugares adecuados en los centros de trabajo para la lactancia y alimentación infantil.
- La atención a menores con limitaciones, como enfermos mentales, ciegos y sordomudos.
- La reforma y actualización de las leyes de protección a la infancia.
- La labor de la pedagogía en la infancia y formación de las mujeres jóvenes en el cuidado de los niños e higiene infantil.

CONCLUSIONES

Con todas estas actividades que acabamos de enumerar, orientadas a las familias más necesitadas, se trataba de mejorar el cuidado infantil. Sin embargo, hay muchos aspectos que 100 años más tarde siguen sin resolverse.

En el momento actual la Pediatría social tiene un peso menor del que tenía hace una centuria, lo que nos debería avergonzar; porque la labor de todos los que nos dedicamos a la atención infantil debe tener como objetivo, no solo la curación y prevención de enfermedades, sino también mejorar las condiciones de vida de los niños como nuestros predecesores lo hacían.

Un dato llamativo es la ausencia del varón en todo lo relativo al cuidado infantil, aspecto que ha ido modificándose con el tiempo.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran la ausencia de conflicto de intereses en la redacción del presente artículo.

Cómo citar este artículo: Elduayen Vila A, Prieto Osa S, Legarda-Ereño Rivera E, Gorrotxategi Gorrotxategi P, Zabaleta Rueda A, Girón Vallejo O. La Pediatría social hace 100 años. Rev Pediatr Aten Primaria Supl. 2023;(32):e155-e156.

Tabla 1. Comunicaciones y ponencias: "Protección a la infancia". Congreso Nacional de Pediatría, 1923.

Título	Autor
Medios conducentes para aminorar la mortalidad infantil (Ponencia)	Rafael Tolosa Latour
Necesidad de que el Estado atienda educativamente a los niños mentalmente anormales	Francisco Pereira
Reforma en las leyes y normas nuevas que se imponen para proteger al niño mejor que hoy	José Ramón Montoya Inza
Urgente necesidad de organizar Escuelas de puericultura y educación sexual para la lucha contra la mortalidad infantil	Gerardo G. Revilla
El maestro y las obras de protección a la infancia	J. M. Azpeurrutia
Aplicación de la dactilografía al reconocimiento de los recién nacidos en la oficina del registro civil	J. San Pedro Anchochuri
Papel de la mujer en la lucha contra la mortalidad infantil	Augusto Brossa
La colonia escolar como fuente de vida para el niño	E. Masip Budesca
Conclusiones de la memoria del tribunal para niños de Zaragoza	P. Borobio Díaz
La transformación de las inclusas	J. Bravo y J. A. Alonso Muñoyerro
Cantinas y roperos escolares	M. García del Real
Puericultura intrauterina	J. Lugunar
Instalación obligatoria de departamentos para niños de pecho en todas las fábricas y talleres donde trabajen mujeres casadas	J. Mariana Larruy, A. Frías Roig
La mortalidad de los niños en España y medios para disminuirla	Argüelles Terán
Necesidad de que sea completamente legal el funcionamiento de las Juntas de protección a la infancia para lograr su objetivo	T. Pastor Iñigo
Reduciendo la mortalidad se protege a la infancia	F. Apaolaza Azcárate
Necesidad de implantar la inspección médico-escolar en todas las poblaciones. Programa mínimo a desarrollar	A. Frías Roig, J. Mariana Larruy
Protección al sordomudo. Estadísticas	Gaspar Fisac